



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VI LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

4 de septiembre de 1997

Núm. 43 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 62
Núm. exp. 121/000060)

PROYECTO DE LEY

621/000043 Por el que se aprueba el Programa PREVER para la modernización del parque de vehículos automóviles, el incremento de la seguridad vial y la defensa y protección del medio ambiente (procedente del Real Decreto-Ley 6/1997, de 9 de abril).

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de Ley por el que se aprueba el Programa PREVER para la modernización del parque de vehículos automóviles, el incremento de la seguridad vial y la defensa y protección del

621/000043

medio ambiente (procedente del Real Decreto-Ley 6/1997, de 9 de abril) que terminará **el próximo día 6 de septiembre, sábado**, en lugar del día 4 de septiembre.

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 3 de septiembre de 1997.—El Presidente del Senado, **Juan Ignacio Barrero Valverde**.—La Secretaria primera del Senado, **María Cruz Rodríguez Saldaña**.